



Un año sin competencia:

Ejemplar castigo a clubes Ulises Vera y Unión Delicias

Pág. 10

Cesfam Segismundo Iturra:

Unidad Móvil inició vacunación en la Plaza de Armas

Pág. 3

Cementerio Municipal:

Se acaba plazo para regularizar sepulcros y evitar expropiación

Pág. 4

Gestión de diputado Venegas:

Juntas de vigilancia asisten a Comisión RRHH del Parlamento

Pág. 5

Drama en Pob. El Esfuerzo:

Presidenta UNCO emplaza a Salud y Delegada a hacerse cargo del problema

Pág. 6

Emotiva graduación:

Son 18 adultos los que terminaron la media en La Troya

Pág. 8

'Manos Creando Sueños':

Comerciantes de la Plaza de Armas con cuentas alegres por las ventas

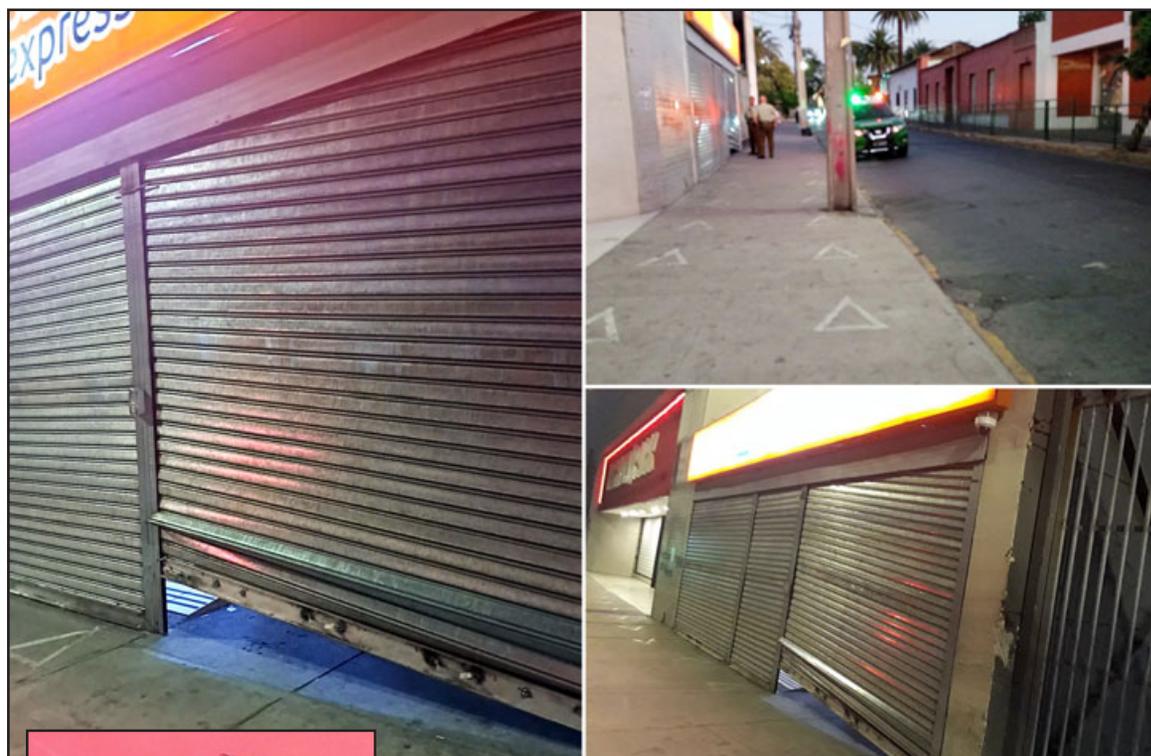
Pág. 12

Pequeña voleibolista lucha como guerrera

Con exhibición de vóleibol ayudarán a niña de 15 años

La cita es el próximo sábado 28 de diciembre en la Sala de Uso Múltiple. Su apoyo es muy importante

Pág. 9



SERVIESTADO.- Una insólita situación aconteció ayer en pleno centro de San Felipe, poco antes de las 21 horas, cuando aún quedaba algo de luz de sol, pues desconocidos habrían intentado forzar la cortina metálica de las oficinas del Servi Estado ubicadas en calle Santo Domingo de nuestra ciudad, huyendo posteriormente al no haber conseguido su objetivo, supuestamente. Hasta el lugar llegó personal de Carabineros, quienes posteriormente se retiraron sin que hubiera una información oficial al respecto. Lo curioso es que en las imágenes se aprecia luz en el interior de las oficinas...

Pide a los aconcagüinos lo apoyen en sus redes sociales: Pág. 7

Catemino Juan Molina sigue a paso firme participando en el 'Mister Chile

El artículo 3 de la Declaración de Derechos Humanos (1948) estipula que *Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona*. En este sentido, el Estado, cualquiera sea su gobernabilidad e ideología, debe garantizar a sus conciudadanos las condiciones esenciales para el cumplimiento de esta declarativa.

Conforme a lo dicho y válido para el caso nacional, si bien, hay una institucionalidad (2005), tal cual, es el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) la realidad país deja mucho que desear respecto de lo que significa y vale una vida humana para el Estado de Chile. En este sentido, en los últimos días como consecuencia de los voraces incendios forestales que han afectado en particular a las regiones de Valparaíso y Metropolitana, se generó una nube de humo que se asentó en la cuenca en que se localiza el Área

Metropolitana de Santiago, situación que fue evidenciada por las mediciones de las estaciones de registro (10) que para esos efectos están distribuidas en este concierto urbano.

A partir del caso en consideración y atendiendo al desarrollo temporal del mismo, desde la noche del 15 de diciembre pasado ya se preveía una condición de saturación atmosférica por este evento y, pese a ello, la reacción de la autoridad frente a este acontecer que tuvo ribetes extremos, decretó recién cerca del mediodía del 16 *preemergencia ambiental*, medida técnica y no política que fue tomada tardíamente en atención que una gran mayoría de personas ya había salido a realizar sus actividades cotidianas y no fueron avisadas oportunamente y, por ende, muchas de las y los habitantes estuvieron afectados a niveles de contaminación adquiriendo ribetes de salubridad extrema y negati-

va en los grupos de la población más sensibles y vulnerables tan cual son las guaguas, niños y adultos mayores, enfermos crónicos, personas con discapacidad, sin dejar de mencionar aquellos trabajadores que por orden de una medida de arbitrariedad tan grave y que aún no se entiende su aplicación y accionar, estaban regando jardines en plazas al mediodía, exponiéndose como otros ciudadanos no solo a inhalaciones tóxicas, sino también, exponiéndose a un índice ultravioleta extremo.

Se esperaba que las y los ministros de Educación y Salud junto a seremíes y otros personeros público-estatales dieran una conferencia de prensa llamando a la tranquilidad y dando indicaciones reales y efectivas acerca de este suceso, pero al escuchar sus respectivos parlamentos quedó una sensación de improvisación que me hizo recordar la respuesta del Estado ante el terre-



Desvistiendo a Chile Quinta parte: La insensibilidad del Estado respecto de la vida

■ **Gastón Gaete Coddou, Geógrafo Académico Universidad Playa Ancha**

moto y tsunami de 2010.

En consonancia con lo referido, las informaciones acerca del proceso pericial y jurídico acerca del accidente del avión de la Fuerza Aérea de Chile (FACH) acaecido el 9 de diciembre de 2019 y que cobró el fallecimiento de 38 compatriotas, situando esta desgracia en algún punto del Mar de Drake. Pues bien, la cobertura periodística de esta noticia fue portada por varias semanas para luego ser disipada por una manta de oscurantismo que no ha encontrado hasta la fecha responsables acerca de lo acontecido, y toda acción que se inicia por parte de los demandantes cae en una tortuosidad judicial que ha gestado una sensación de impunidad, tal cual sucedió en septiembre de 2010 con el avión Casa 212 de la misma institución en que murieron 22 chilenos.

Si ampliamos el radio de acción y nos referimos a la conflictuosidad delictiva a nivel nacional, ya no resulta extraño ni despierta sorpresa en la opinión pública la muerte por asesinatos en la vía pública a pleno día, balceras por encargo, encerronas, robos con violencia, ajustes de cuentas entre bandas rivales y otros ilícitos que sobrepasaron la capacidad de las policías uniformada y civil al tratar de encontrar a los autores de estas fechorías, acontecer

que la encuesta sobre esta temática y efectuada por Paz Ciudadana (Julio, 2022) reveló que *El país llegó a un récord en percepción de inseguridad... que develó que este año, el miedo de ser víctima de un delito creció 7,6 puntos porcentuales, alcanzando un 28% a nivel nacional: la cifra más alta en 22 años.*

Con autoridades que reaccionan tardíamente hay que poner en la balanza que al menos la primera magistratura de la nación envió recientemente al congreso nacional y se espera con carácter de urgencia proyectos de ley enfrentar delitos de *extorsión, porte de armas, secuestro y sicariato*. Claro está, que estas loables iniciativas tendrán un período de discusión que se interrumpirá por el receso parlamentario de febrero 2023 y de ahí que sean ley de la república quizás en qué escenario estaremos.

Situación aparte es la violencia instaurada en la Macro Zona Sur ser atendida con la debida celeridad pero recién y en palabras del Presidente de la República iniciará en marzo de 2023 una comisión (otra más dentro de la agenda nacional) para ver diversos temas propios de esa realidad y bueno, mientras tanto se siguen registrando heridos y muertes a los que se unen incendios

a establecimientos educacionales, capillas, hoteles, casas, molinos, entre otras transgresiones y vulneraciones al derecho a la vida y vivir en paz.

Sobre lo que pasa en el sur del país, hace un tiempo un Director Nacional de la Policía de Investigaciones (PDI) catalogó estas fechorías como *delitos de alta complejidad*, pero esto fue desconfigurado por el actual Presidente de Chile quien dijo el 10 de noviembre de este año... *Yo creo que en la región han habido actos de carácter terrorista.*

Estos y otros sucesos como los que pasan diariamente en centros de salud, en que la vida es solo cuestión de estadística, ponen al descubierto una etapa de inestabilidad y perplejidad que no se había vivido nunca en la historia de esta *Dulce Patria*, y deja de manifiesto que de no responder a la brevedad por quienes correspondan a lo indicado, tanto el artículo 3 de la Declaración de los Derechos Humanos como el artículo 19 de la actual Constitución que... *asegura a todas las personas... El derecho a la vida y a la integridad física y psíquica... serán solo meras expresivas, pero sin la potestad necesaria, predominando, de seguir este suceso, la regencia e imperio de la Ley de la Selva y del sálvense quien pueda.*

Aguinaldo de fin de año: ¿Beneficio ocasional o derecho adquirido?

Según la encuesta de coyuntura laboral 'Aguinaldos, Proyecto de 40 horas y Proyecciones 2022' de la consultora EY, el 91% de las empresas en Chile considera entregar aguinaldo a sus trabajadores para las fiestas de fin de año. Este aporte monetario es esperado con ansias por quienes acostumbran recibirlo, pues les permite alivianar el estrés que provocan las compras asociadas a las fiestas de fin de año: los regalos, el pan de pascua, la cola de mono y el cotillón, por ejemplo.

Cuando la billetera sufre, más aún en tiempos de estrechez económica, el aguinaldo se convierte en un verdadero respiro. Y aunque las empresas no están obligadas a entregarlo, muchas lo hacen para agra-

decir el compromiso de sus trabajadores durante el año. Este noble gesto puede llegar a transformarse en una obligación para el empleador. Es un derecho que adquiere el trabajador mediante una cláusula tácita, que se regula por una serie de artículos y ordenanzas.

Y es que, si una empresa ha repetido progresivamente durante un tiempo el pago de un aguinaldo, aunque no esté estipulado, este beneficio puede pasar a ser una cláusula tácita, convirtiéndolo en una obligación. Lo importante es el lapso en esta discusión doctrinal. Normalmente, si se trata de un aguinaldo anual que se ha dado solo una vez, se necesitan dos años para cumplir con el requisito de reiteración en el tiempo de una determinada práctica de trabajo.



Claudia Valdés Muñoz, gerente general de BBSC

Si bien el monto del aguinaldo no está estandarizado, ya que éste depende de cada organización, cuando pasa a ser un derecho adquirido siempre tendrá que ser el mismo o mayor al anterior. Nunca podrá ser menor al originalmente dado, aunque no es necesario que el monto se reajuste de acuerdo con la variación del IPC. Esto significa que no se puede eliminar o disminuir, aún si la empresa enfrenta una crisis económica.



FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe
Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

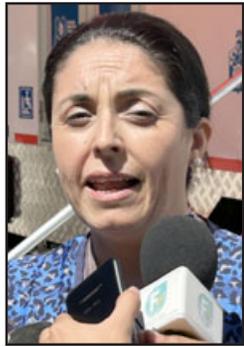
Director: Marco Antonio Juri Ceballos
Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

Cesfam Segismundo Iturra:

Unidad Móvil comenzó proceso de vacunación en la Plaza de Armas

La Unidad Móvil que llegó la semana pasada a manos del Cesfam Segismundo Iturra, comenzó con el proceso de vacunación contra el Covid 19 en la Plaza de Armas de nuestra ciu-

Equipos médicos estarán inoculando hasta el 30 de diciembre en dicho espacio.-



Katherine Serrano Cataldo, enfermera encargada del plan de inmunizaciones del Cesfam Segismundo Iturra.

dad. El objetivo, acercar dicha inoculación a aquellas personas que aún no han completado sus esquemas.

Katherine Serrano Cataldo, enfermera encargada del plan nacional de inmunizaciones del Cesfam Segismundo Iturra, sostuvo que el punto de inoculación que mantenían en dependencias del Liceo Roberto Humeres se reemplaza por esta Unidad Móvil.

«Nos encontrábamos en el Liceo de Hombres como pun-

to de vacunación extra mural, pero nos trasladamos a la plaza porque decidimos estar un poco más visibles con la comunidad», indicó la enfermera quien además agregó que mantendrán los mismos horarios de funcionamiento. «Así que vamos a cumplir los mismos horarios, esto es de lunes a jueves desde las 9:30 de la mañana hasta las 15:30, y los viernes desde las 9:30 a las 14:00 horas».

En este mismo contexto, Serrano



Unidad Móvil del Cesfam Segismundo Iturra estará hasta fin de mes vacunando contra el Covid 19 en la Plaza de Armas.

precisó que «acá nos encontramos con todas las vacunas para covid, en este momento estamos continuando esquemas, la gente que no ha completado su esquema primario que no está dentro del grupo vulnerable, porque recuerden que la vacuna bivalente es para personas mayores de 12 años que tengan enfermedades crónicas.

«Vamos a ir siguiendo la vacuna-

ción por calendario, si usted tiene un esquema primario, es persona con enfermedad crónica, se puede vacunar con bivalente si su esquema primario, la segunda dosis fue administrada hasta el 18 de agosto. Si usted al menos cuenta con una dosis de refuerzo, se puede vacunar con dosis bivalente si su dosis de refuerzo fue administrada hasta el 3 de julio», detalló la profesional de la

salud. Finalmente, la encargada del plan nacional de inmunizaciones del Cesfam Segismundo Iturra, manifestó que «el punto del Liceo de Hombres no va a funcionar, no va a funcionar por el momento, y este punto va a funcionar hasta el 30 de diciembre. Por el momento vamos a estar en la Plaza porque queremos aprovechar que la gente está en las compras navideñas».

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
miércoles 21	11° 33°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
jueves 22	10° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
viernes 23	10° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
sábado 24	11° 33°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
domingo 25	12° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	20/12/2022	35.812,88		20/12/2022	34.987,23
	21/12/2022	35.824,32		21/12/2022	34.998,47
UTM Diciembre - 2022: 61.157					

Condorito



El próximo 2 de enero se cumple plazo para regularizar sepulturas y evitar su expropiación en Cementerio Municipal de San Felipe

La administración del Cementerio Municipal de San Felipe explicó el proceso de expropiación al que están siendo sometidas alrededor de 100 sepulturas en el campo santo sanfelipeño.

De acuerdo con lo manifestado por el administrador, la expropiación de sepulturas es un procedimiento propio de estos recintos, cuyo proceso está respaldado por el Reglamento de Cementerios N° 357 y que opera principalmente en cementerios de larga data, como el Municipal de San Felipe, que fue fundado en 1853 y

• **Son cerca de 100 tumbas de más de 50 años que se encuentran en estado de abandono y que no reportan pago de servicios, por lo que los restos humanos podrían pasar a 'fosa de clasificación' en caso de no ser reclamados por familiares.-**

que hoy registra alrededor de 8.500 sepulturas.

«Muchas de ellas (sepulturas) no son concurridas y se encuentran en estado de abandono. Basado en eso es que la administración del Cementerio comenzó un proceso de expropiación hace un año y que consistió en tratar de ubicar a los familiares que tienen esas sepulturas y, en

muchos de los casos, tras haber agotado instancias, no se pudieron ubicar, por tal motivo el reglamento establece que previo a la expropiación se debe realizar una publicación en un diario», describió el administrador.

Agregó que, tras el proceso de intento de contacto con familiares y la respectiva publicación en el medio, está en desarrollo el período en que los familiares deben acercarse a las dependencias del Cementerio Municipal para hacer el respectivo reclamo de sus sepulturas y la regularización de éstas, plazo que vence el próximo 2 de enero.

«Son alrededor de 100 sepulturas que están en evidente estado de abandono, porque la gente no concurre y/o porque no se pagan los derechos por gastos co-



Alrededor de 100 sepulturas están siendo sometidas a proceso de expropiación en el Cementerio Municipal de San Felipe.

munes y, por consiguiente, dadas todas esas condiciones nosotros estaríamos en condiciones de expropiar, pero estamos en un proceso, por lo tanto, el llamado es a las familias para que se acerquen y si es el caso veamos la forma de solucionar este tema», puntualizó.

Es preciso mencionar que se trata de sepulturas que tienen más de 50 años y que al momento de expropiar, los cuerpos no pasan a una fosa común, sino a una **'fosa de clasificación'**, con la identificación correspondiente, de manera tal que, en el



El alcalde (s) Hernán Herrera llamó a las familias sanfelipeñas a realizar la respectiva regularización y evitar el proceso de expropiación.

caso hipotético de que la familia quiera recuperar los restos de sus seres queridos, lo pueda hacer sin mayor dificultad.

El alcalde (s) de San Felipe, **Hernán Herrera Caballero**, hizo un llamado a las familias sanfelipeñas que poseen sepulturas en el Cementerio, para que acudan a realizar la respectiva regularización y eviten el proceso de

expropiación.

«Reiteramos a las vecinas y vecinos, que tengan claro conocimiento de que tienen en estado de abandono sus sepulturas, se acerquen a objeto de regularizar y eviten este proceso que está establecido por ley que muchas veces son necesarias para poder mantener el servicio que presta el Cementerio Municipal», enfatizó Herrera.

RIT: C-181-2022	ÁLVAREZ/RAMÍREZ	F. Ing: 08/03/2022
RUC: 22-2-2804381-1	Proc.: Ordinario	Forma Inicio: Demanda

EXTRACTO NOTIFICACION

JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE, EN CAUSA R.I.T C-181-2022; SOBRE DIVORCIO POR CESE DE CONVIVENCIA, CARATULADA "ÁLVAREZ/RAMÍREZ" SEGUIDA ANTE EL JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE.

POR RESOLUCIÓN DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2022, SE CITA A AUDIENCIA PREPARATORIA PARA EL DIA 17 DE ENERO DE 2023, A LAS 10:00 HRS EN SALA UNO, CONFORME AL ARTÍCULO 54 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL.

POR RESOLUCIÓN DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2022, SE ORDENA LA NOTIFICACIÓN MEDIANTE AVISOS A LA PARTE DEMANDADA, DON MARIO VICENTE RAMÍREZ LATORRE, C.I. 16.078.088-6.

LA AUDIENCIA SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE VIDEO CONFERENCIA INGRESANDO A [HTTPS://ZOOM.US/J/4902469833](https://zoom.us/j/4902469833), O EN SU DEFECTO DEBERÁ CONCURRIR A DEPENDENCIAS DEL TRIBUNAL, CUMPLIENDO CON LAS NORMAS SANITARIAS.

ADEMÁS SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA DEMANDA, SU PROVEÍDO DE FECHA 16 DE MARZO DE 2022 Y LAS RESTANTES RESOLUCIONES JUDICIALES, LAS CUALES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LA OFICINA JUDICIAL VIRTUAL, PARA SER CONSULTADA CON SU CLAVE ÚNICA DEL ESTADO.

SE CITA A LAS PARTES CONFORME LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 21 Y 59 DE LA LEY 19.968.

SAN FELIPE, A UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

JOSE ANTONIO GONZALEZ GUERRERO
MINISTRO DE FE
JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL: V-48-2020, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "SILVA" SE CITA A AUDIENCIA DE PARENTES PARA EL DIA MARTES 27 DE DICIEMBRE DE 2022, A LAS 11:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE DON **JUAN ALBERTO SILVA TELLO** y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTA A DOÑA **CARMEN GLORIA SILVA TELLO**. AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM EN LA CONEXION: [HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858).

DANISA ORDENES GONZALEZ
SECRETARIA

Escuela Particular "San José" de Los Andes, requiere contratar

ATE de Preferencia para capacitación en el área: DIMENSIÓN DE LIDERAZGO Y GESTIÓN EDUCATIVA PARA EQUIPOS DIRECTIVOS, IMPLEMENTACIÓN PME 2023

Solicitar bases al correo sanjoselosandes@gmail.com Presentar propuesta hasta el 31 de diciembre de 2022.

Diputado Nelson Venegas gestiona visita de juntas de vigilancia del río Aconcagua a la Comisión de Recursos Hídricos del Parlamento

Con el objetivo de abordar la crisis de agua que enfrentan las secciones Primera y Segunda del río Aconcagua, hoy a las 17:30 horas, los presidentes de las juntas de vigilancia de ambos sectores asistirán a la Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación del Parlamento, gestión que fue realizada por el diputado del Distrito 6 de la región de Valparaíso, **Nelson Venegas**, antes de dejar la presidencia de este organismo.

«En mi calidad de presidente de la comisión solicité que concurrieran a esta instancia las juntas de vigilancia de la Primera y Segunda secciones del río Aconcagua, para abordar el conflicto que ocurre en esa zona por la distribución de las aguas», precisó el legislador.

Agregó que «en el fondo se trata de abordar este problema más allá de lo coyuntural, de la foto del momento. Debemos también ir definiendo los nuevos de-

safios; y cómo iremos enfrentando estos nuevos problemas. Como iremos resolviendo, a medida que pasa el tiempo, todo lo relacionado con el tema hídrico. En rigor: conocer todas las posibilidades de resolución para lograr resolver los conflictos que se generen entre las distintas secciones del Aconcagua».

Venegas informó que los presidentes que participarán en la comisión de hoy tendrán 40 minutos cada uno para exponer ante los miembros de este órgano parlamentario.

Los invitados son **Javier Crasemann**, de la Primera Sección, y **Mirko Yakasovic**, de la Segunda.

MOVILIZACIÓN AGRICULTORES

Cabe notar que el diputado Nelson Venegas, también presidente regional del Partido Socialista, se reunió la semana pasada, frente a la Delegación Presidencial de Los Andes, con los agricultores

de la Primera Sección del Aconcagua, quienes amenazaban con radicalizar las movilizaciones si la DGA no modificaba la resolución que reforma el Código de Aguas, que ordena a las juntas de vigilancia la redistribución de dicho suministro en función de la disponibilidad total del río y de los derechos de aprovechamiento de todos los usuarios.

En la oportunidad, el parlamentario, junto con respaldar a los demandantes, emplazó al ministro de Obras Públicas, **Juan Carlos García**, a entender «que estamos frente a una situación bien compleja, que requiere urgencia, además de su presencia en la zona.

«Aquí hay una situación bien conflictiva. Parece que las autoridades que deben tomar decisiones, no se están dando cuenta de tamaño gravedad. No es normal que la gente del campo se tome las calles. Que gente



La semana pasada, frente a la Delegación Presidencial de Los Andes, el diputado Venegas se reunió con agricultores de la Primera Sección que amenazaban con radicalizar las movilizaciones ante el grave problema que se vive.

tranquila se esté tomando las calles, y eso se produce porque existe una necesidad acuciante, compleja», aseveró Venegas.

Posteriormente el diputado PS se integró a una reunión con autoridades de Gobierno, municipales y representantes de las agrupaciones denunciadas. «Se dio a conocer una pequeña solución respecto del tema de la distribución, pero aquí faltan

soluciones más permanentes en el tiempo, y eso significa que tiene que venir el ministro (García) para que anuncie medidas concretas, no esta solución», sostuvo el parlamentario.

Añadió que «si bien es cierto se obtuvo una resolución, que tiene que ver con el otorgamiento de un 70 por ciento de las aguas, esto solo va a durar un tiempo, entonces no es una gran solución. Por lo tanto, es fundamental que el ministro entienda que aquí estamos viviendo una situación sumamente compleja, entonces se hace urgente que él venga y que entregue decisiones que de verdad pongan atajo a esta situación tan compleja y crítica que se está viviendo».

En junio pasado, por falta de acuerdo entre las juntas de vigilancia del río Aconcagua, la DGA, según el artículo 314 de la nueva ley 21.435, reformó el Código de

Aguas y ordenó a dichas organizaciones la redistribución de las aguas en función de la disponibilidad total del río y de los derechos de aprovechamiento de todos los usuarios, apuntando al llenado del embalse Los Aromos con el fin de asegurar el agua para el consumo humano para la cuenca del Aconcagua, el Gran Valparaíso y litoral central norte.

Una vez alcanzada la meta de recarga del embalse con 19,24 millones de metros cúbicos, se dejaron sin efecto las medidas de redistribución ordenadas en junio y se notificó a las juntas de vigilancia un nuevo plan de redistribución de las aguas, el cual considera dejar pasar un caudal constante de 0,6 metros cúbicos por segundo en la planta de tratamiento de agua potable de Concón y cuidar la función ecosistémica de los humedales del río Aconcagua.



NUEVO PLAN ANUAL BÁSICO

Acceso diario a Edición JPG durante todo un año

\$ 10.000.-

SUSCRÍBETE

Un merecido reconocimiento a nuestros fieles lectores que nos prefieren día a día...

Drama de vecinos de Población El Esfuerzo:

Presidenta UNCO emplaza a Salud y Delegada a hacerse cargo del problema

Ante el problema denunciado por una vecina de Población El Esfuerzo, que dice relación con la presencia de un sujeto agresivo y que tendría problemas psiquiátricos, la presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de San Felipe, **Ruth Delgado**, al ser consultada sobre este drama que enfrentan los vecinos y que tiene atemorizada a la población, dijo que salud y la Delegada Presidencial Provincial debieran hacerse cargo.

Lo anterior, dijo, «porque ella tiene la potestad de declararlo un peligro para la sociedad y eso al tiro, de inmediato se puede internar, como se ha hecho otras veces. Si ustedes recurren de unos personajes que teníamos nosotros acá y están internados en el psiquiátrico, no los quiero nombrar por no invadir la privacidad de las perso-

nas, pero sí se sabe perfectamente que cuando estaba de gobernadora en ese tiempo doña Patricia Boffa, se intervinieron dos personas y se declararon en peligro para la sociedad, así es que eso se puede hacer. Si aquí falta voluntad, todas las cosas que uno les dice, está faltando voluntad de la autoridad para solucionar los problemas que tenemos, los problemas de seguridad, cada población que está teniendo tantos dramas con la delincuencia, y bueno para qué seguimos hablando si todos sabemos para dónde va esto».

- El diagnóstico lo tenemos claro.

- Lo tenemos más que claro, si aquí hay que actuar, nada más, nos quedamos todos ahí pensando, hablando y haciendo reuniones que no sirven absolutamente para nada.

Respecto al balance que hace de este año 2022, dijo que estaban bien trabajando en este nuevo directorio, donde «somos puras mujeres empoderadas, estamos haciendo visitas a los lugares rurales, trabajando con cada problemática que tiene cada sector. En este caso hace poco hicimos reunión en Curimón, donde hay problemas de alcantarillado, ya estamos gestionando una reunión con el gerente de Esva, va a ir al sector para dar solución a los pobladores de San Francisco de Curimón y otra población que tiene problemas de alcantarillado», dice.

- ¿No se ha terminado ese problema? Lleva años.

- Sí, pero nosotros queremos llegar a un arreglo como se puede decir junto a Esva, porque no puede ser que los vecinos no estén conectados... im-



Este problema debería solucionarlo la salud y la Delegada Presidencial Provincial, asegura la presidenta de la UNCO vecinal.

posible.

- Hemos recibido información de algunas personas que hay preocupación por el comienzo en Avenida Pedro de Valdivia, donde está en muy mal estado la calzada.

- Yo encuentro que cuando anuncian estos proyectos, es empezar así como 'caballo de carrera' (ríe) y termina como ustedes saben. (...) El problema que tenemos ahí se da en varios sectores, por ejemplo la Juan Pablo igual empezó con la sede comunitaria y al final no se ha terminado la obra, empiezan y quedan ahí botadas, entonces hay que ver eso, qué pasa el próximo año.

- Calle El Convento también, ahí la gente está desesperada.

- El problema es falta de ejecución, ¿me entiende o no? Ese es el problema, pero hay que conversarlo como le dije anteriormente, hay que verlo, ahí vamos a empezar como Unión Comunal a hincar el diente 100% el próxi-

mo año con los proyectos que tiene cada junta de vecinos, cada sector que es lo importante, y el sacrificio de cada dirigente que lucha por tener su sector mejor, por lo menos las calles, los pasajes pavimentados, que en eso va detrás un dirigente siempre.

- Lo otro presidenta que sería bueno plantearlo, es el lavado de las calles, porque hay algo que cae de los árboles y es pegajoso.

- Mire, nosotros siempre estamos preocupados que se rieguen los arbolitos, que limpien las calles y que se corte el pasto, siempre el pilar fundamental es el dirigente, lleva la información al municipio para que se realicen todas estas gestiones que a veces se les va de la mano al municipio, pero ahí estamos. Me parece bien lo que nos dice y lo vamos a anotar, porque de verdad las calles dejan mucho que desear en estos momentos, y no con lo que botan los árbo-



Ruth Delgado, presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de San Felipe.

les, también las calles están malas, en el centro no se puede transitar, usted anda en vehículo y está llena de hoyos, todas esas cosas hay que verlas, hay muchas cosas por hacer. Hay más cosas por hacer que quedarse ahí mirando nomás que pasen los años y cumplimos con nuestra gestión, y la idea es dejar que digan que se hizo algo y no que no se hizo nada.

REZA

Nueve Avemarías durante nueve días seguidos. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles; al noveno día publica este aviso y tus deseos se cumplirán aunque no lo creas.

L.P.T.



PROGELEC

INGENIERIA

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO

CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO

Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2 - 7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



El catemino Juan Molina sigue participando a paso firme en el ‘Mister Chile’

Nuestros lectores recordarán a **Juan Molina**, catemino de 29 años de edad, el cual está concursando en el certamen de belleza para hombres más importante de nuestro país, el ‘**Mister Chile**’.

El profesional en operaciones mineras ha ido superando diferentes pruebas y obstáculos para seguir en competencia, puesto que de los 25 seleccionados para el concurso 2023, ya solo van quedando 18. Recordamos que 14 son los participantes que llegarán a la gran final en marzo del próximo año.

El casting se realizó el pasado 14 de octubre y de 40 participantes, Juan

• Llama a los aconcagüinos a apoyarlo en sus redes sociales para continuar en la competencia.-

Molina logró ingresar en el selecto grupo de 25 aspirantes a la corona y se encuentra ad portas de lograr meterse en la pelea por ser el hombre más bello de Chile. En relación a esto, el catemino tiene todas las pretensiones de meterse entre los finalistas.

En este sentido, el popular certamen está siendo emitido en formato ‘Docureality’, por la plataforma de Youtube. Hasta el momento, el canal de ‘Mister Chile Oficial’ ya ha subido cinco videos, los cuales tienen que ver con el casting en el capítulo 01; las fotos oficiales en el ca-

pítulo 02; clases de pasarela en el capítulo 03; redes sociales en el capítulo 04 y automaquillaje en el último capítulo.

«Acá estoy, ahora grabando el docureality que ya se está estrenando, llevamos alrededor de 6 ó 7 capítulos en la plataforma de Youtube y con muchas ganas como mencioné, ojalá que las cosas se den, seguir avanzando en el concurso, ya quedamos 18 participantes y 14 llegamos a la final, que vendría siendo en el mes de marzo», comentó Juan Molina.

El aspirante a la corona explicó cómo la gente puede revisar lo que ha sido su participación en este certamen. «Hoy en día, por primera vez se está estrenando todo esto del Mister Chile, por el docureality en el canal de Youtube ‘Mister Chile Oficial’, en el cual ustedes pueden ingresar a Youtube, ponen en el buscador ‘Mister Chile Oficial 2023’ y se van a encontrar con todos los capítulos que hoy en día se han estrenado».

Para el operador de minas, su participación en



Juan Molina sigue a paso firme en el certamen de belleza ‘Mister Chile’.

el certamen ha sido una gran experiencia y a través de **Diario Trabajo** pretende captar el apoyo de todo el Valle del Aconcagua, sobre todo para sus redes sociales como Facebook, Instagram y Tik Tok, donde **‘juansebastianfit’** es el nombre de todas sus cuentas oficiales.

«El tema de mis redes sociales es muy importante, porque el día de mañana va haber un eliminado, el cual será por el voto de la gente en redes sociales. Yo necesito el apoyo de toda esta gente de acá del valle. En Facebook, Instagram y Tik Tok, mis cuentas oficiales son **‘juansebastianfit’**, así que

los invito a seguirme, los invito a entregar su apoyo, porque no me quiero permitir quedar eliminado por falta de votos el día de mañana», añadió el catemino.

Finalmente, el joven de 29 años se mostró muy ilusionado por esta experiencia. «Para mí es un honor poder estar representando a todo el valle, yo soy de la comuna de Catemu y creo que soy el primer aspirante a esta corona de acá de la zona, así que estoy con muchas ganas, con mucho ánimo de poder obtener un buen lugar y, por qué no, traer la corona acá a la zona», finalizó.

Maximiliano Navarro B



El catemino espera meterse entre los finalistas de marzo y traer la corona al Valle del Aconcagua.

¡Atención!: Viernes 23 y 30 de diciembre habrá Feria Diego de Almagro

Pongan mucha atención con esta información porque este día viernes 23 y el próximo viernes 30 de diciembre, la Feria Diego de Almagro estará funcionando en forma excepcional, especialmente lo que es chacarería, para que los clientes puedan abastecerse de frutas y verduras.

Así lo informó la presidenta de chacarería, **Janet Carrasco**: «Sí, tenemos autorización para trabajar el día viernes 23 y el viernes 30 de diciembre, sin excepción, que nosotros también podemos instalarlos el día domingo 25

y el 1º, pero como son fechas tan importante por eso pedimos la autorización para poder trabajar, hacer feria, atender a nuestros clientes el día viernes 23 y viernes 30. Estamos autorizados, ya se hizo la solicitud al Gobierno Regional, llegó la resolución para el cierre de las calles que es Hermanos Carrera, Julio Figueroa y Diego de Almagro obviamente, y la municipalidad ya emitió el decreto autorizándonos para trabajar esos días», dijo.

Recalcó que los días domingo 25 de diciembre

y 1 de enero **SI** hay feria: «Hay locatarios que se instalan igual, pensando en los clientes que tienen la necesidad, están acostumbrados a ir el día domingo. Esta feria es emblemática y hay gente que tiene el hábito de ir a la feria el día domingo a buscar la fruta, la verdura o los pescados para la semana. El viernes atendemos previo a la navidad y fiesta de año nuevo, para que la gente compre para sus acontecimientos, su cena de Navidad, estaremos funcionando el día viernes para los clientes que lo ameriten ir



Janet Carrasco, presidenta de la feria chacarería.

a comprar», dice.

- **¿Los horarios?**

- Los mismos de siempre, la ordenanza indica que

desde las 6 de la mañana hasta las 16:00 horas, y el día domingo como siempre los mismos horarios.

Emotiva graduación de 18 adultos que terminaron la media en La Troya

Un total de 18 personas adultas lograron terminar sus estudios medios y graduarse en una emotiva ceremonia realizada la tarde del pasado viernes 9 de diciembre en el sector La Troya.

El grupo de felices y recién graduados vecinos de La Troya, estaba compuesto por personas cuyas edades fluctuaban entre los 22 a 59 años de edad.

Con respecto a esto, los licenciados vivieron una gran jornada a inicios del mes, recibiendo sus respectivos títulos que acreditan la finalización de su enseñanza media. El evento se realizó en el Salón Auditorium de la Cooperativa de Agua Potable de La Troya.

Las clases comenzaron el 24 de abril pasado, con un horario de lunes a viernes, de 19:00 a 22:00 horas. El curso, el cual duró todo el año, comenzó con 23 estudiantes, de los cuales 18 termi-

naron finalmente el proceso a cargo del Liceo de Educación de Adultos 'Juan Francisco González Reyes'.

Las clases se impartieron en la sede comunitaria de la Junta de Vecinos, mismo lugar donde de día funciona el jardín infantil 'Nuestro Sueño'. En este sentido, los estudiantes debían armar su sala de clases con mesas y sillas, para posteriormente reordenar el lugar y dejarlo operativo para los menores del jardín infantil.

En relación a la experiencia de volver a estudiar y al evento de graduación, **Óscar Valencia Peralta**, presidente de la junta de vecinos de La Troya y uno de los egresados, comentó que «*fue una experiencia muy bonita, en un principio con un poco de temor por tantos años sin tomar un cuaderno o libro, pero nos fuimos acostumbrando y nos gustó. Fue una gran oportunidad*



Un total de 18 vecinos de La Troya, de entre 22 y 59 años de edad, terminaron orgullosos su enseñanza media.



El evento de graduación se llevó a cabo en el Salón Auditorium de la Cooperativa de Agua Potable de La Troya.

que nos dio el Liceo de Educación de Adultos 'Juan Francisco González Reyes', en venir a nuestro sector.

«La Licenciatura estuvo muy emotiva, emocionante, donde nos trajo gratos recuerdos. Se presentó el grupo folclórico

del sector 'El Copihue de La Troya', hubo premiación, un mensaje del director del liceo, también concurren un gran número de familiares y amigos de los graduados. Lo único malo, es que las autoridades comunales que fueron invitadas no asistieron a este importante evento para nosotros y para la comunidad de La Troya», manifestó Óscar Valencia.

En cuanto al ejemplo que han dado estos vecinos del sector de La Troya, quienes estén interesados en ser parte de estos cursos, ya están abiertas las inscripciones para el año 2023. Para esto se deben comunicar con la junta de vecinos del sec-

tor, donde ya hay vecinos inscritos para 1º y 2º medio, correspondiente al Nivel 1.

«Esta es una gran oportunidad que nos dio el liceo, así es que hago un llamado a los vecinos que no tienen su enseñanza media completa, a que se inscriban y se atrevan en ese importante desafío, nunca es tarde para estudiar y así poder optar a mejores trabajos en beneficio de nuestras familias. En mi caso tengo 51 años y ahora con mi cuarto medio rendido puedo optar a la enseñanza superior. Con esto, transmito el mensaje que nos dejó nuestra profesora **Clotilde**. Cito: 'Que nos sacrifiquemos un par

de años a que nos sacrifiquemos el resto de nuestras vidas», comentó el presidente de la junta de vecinos.

Finalmente el egresado Óscar Valencia, realizó una petición a las autoridades. «Para terminar, quisiera aprovechar este medio para pedir a las autoridades gubernamentales y comunales si pueden impartir cursos de capacitación en distintos ámbitos. Contamos con las dependencias y las ganas de los vecinos de crecer y desarrollarse personalmente, sobre todo en la educación y así demostrar que querer es poder», concluyó.

Maximiliano Navarro B



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

MIÉRCOLES 21 DE DICIEMBRE 2022

08:00	Novasur Infantil
12:00	Novasur Infantil
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
14:35	Teresa (teleserie mexicana)
15:30	Novasur Infantil
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Edición PM
19:00	Documentales
20:00	Documentales DW
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Edición Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Hotel de Los Secretos (REP)
23:30	Documentales
00:00	VTV Noticias Media Noche
00:45	Música en VTV

MÁS DE
110 MIL RAZONES
- PARA -
APLAUDIR

800430055

www.fondoesperanza.cl

FONDO ESPERANZA

Realizarán exhibición de voleibol para ir en ayuda de la pequeña Cinthya

Casi un mes falta para que todos nos reunamos a colaborar con la pequeña **Cinthya**, joven voleibolista que lamentablemente está pasando por un complicado estado de salud.

La niña, descrita como una verdadera guerrera por sus conocidos, está internada en estado vegetativo en el Hospital San Camilo.

Es por esto que sus conocidos, amigos, familia-

• **La cita es el próximo sábado 28 de enero en la Sala de Uso Múltiple.-**

res y la comunidad en general, se han estado coordinando para ir en ayuda de ella y han organizado un torneo de exhibición de voleibol en la sala múltiple para el próximo 28 de enero, desde las 9:00 de la mañana.

Ronald Olivares, organizador del evento de-

portivo, señaló que «realizamos una cordial invitación a participar de esta hermosa causa a todos los equipos, deportistas y simpatizantes, amigos, compañeros de **Cinthya Herrera Cornejo** y la bonita disciplina deportiva de voleibol».

Olivares nos contó que Cinthya es «una niña de 15 años que era muy sana, con toda una vida por delante, voleibolista y ahora está enfrentando una difícil situación y se encuentra en estado vegetativo internada en el Hospital San Camilo».

Es por esto que se han organizado para llevar a cabo este evento deportivo que tiene un valor de mil pesos para quienes deseen asistir. «Quisiéramos también hacer un llama-

Exhibición de voleibol para Cinthya se realizará en la sala múltiple.

do a sumarse a nuestra campaña solidaria en oración de nuestra bella durmiente, día a día esperamos despertar, nos acompañe y esté de vuelta con todos nosotros. Sabemos que en su sueño está luchando y demostrando ser la valiente guerrera más aferrada a este mundo y a su maravillosa familia», cerró Ronald Olivares.

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Un año sin poder participar de competencias:

Tribunal de Disciplina aplica duro y ejemplar castigo a dos clubes de San Felipe

Muy caro les salió a los clubes **Ulises Vera** y **Unión Delicias**, los mediáticos acontecidos semanas atrás en el marco del torneo oficial de la Asociación de Fútbol Amateur de San Felipe. Ambas instituciones fueron sancionadas por el Tribunal de Penales, con un año de castigo, medida que les impedirá participar en importantes campeonatos de verano, como lo son el Afava y la Copa de Campeones.

La medida, que para muchos es sorpresiva, ya que se especulaba con fuerza en que no habría sanciones, puede marcar un verdadero punto de inflexión en el balompié local y aconagüino en general, que con esto espera no volver a repetir hechos extradeportivos que man-

chan la actividad frente a la opinión pública.

Los clubes castigados pueden apelar a la sanción impuesta, para eso tienen un plazo de diez días, pero es muy probable que el trámite lo ejecuten en la reunión de mañana jueves. De hacerlo, será el Tribunal de Ética el encargado de evaluar los argumentos de descargo y, de acuerdo a eso, ratificar, disminuir o incluso anular la pena impuesta.

Respecto a este órgano directivo (Tribunal de Ética), existe un problema no menor a raíz que en la actualidad éste está compuesto por presidentes de: Ulises Vera, Unión Delicias y Juventud La Troya y Libertad de Algarrobal, lo que hace evidente que los dos primeros deban obligatoriamente inhabili-



Duros castigos recibieron los clubes Ulises Vera y Unión Delicias, aunque aún pueden apelar.

tarse para ser reemplazados por otros.

Junto a los clubes también el órgano encargado de impartir justicia en el balompié aficionado local, determinó sancionar con

once meses de castigo a todos los jugadores involucrados en los incidentes, sanción que es inapelable.

La medida fue tomada producto de todos los antecedentes que tuvieron a

la vista los miembros del Tribunal que se compone por directivos de los clubes: Alberto Pentzke, Alianza de Curimón, Mario Inostroza, Juventud Antoniana y Arturo Prat.

Trasandino encontrará mayores complejidades en su intención de ascender

• De prosperar los cambios, el torneo de la serie de bronce del fútbol chileno será de mejor nivel.-

Algunos trascendidos salidos en distintos medios que siguen a la Segun-

da División Profesional, señalan que probablemente se aumentará a catorce el número de equipos para la temporada 2023, lo que de concretarse le daría un atractivo y complejidad mayor a la liga C chilena, en la que milita Trasandino de Los Andes.

Dentro de las modificaciones que se aplicarán en la temporada 2023, se encuentran además que el

campeonato sea sub-25, con excepciones de cuatro jugadores chilenos libres de edad, al que se sumaría un extranjero en esa condición.

Un jugador extranjero menor de 23 años y uno sub-20 con formación en el fútbol chileno, serán otras de las medidas que se buscarían introducir en la competencia que arrancará en el mes de marzo.



La escuadra andina tendrá más rivales en su categoría.

ORACIÓN A SAN JUDAS TADEO.- Patrón de los casos difíciles, ¡oh, gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado, pero la Iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de los casos difíciles y desesperados. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desee obtener, con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén

J.A.

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #1030

	Oro en	Electro-fisiología	Represión fuerte	Vocales distintas	María ...	Entidad estadística	Suntuosa
Condi- mento							
eadoma eddy		Investiga		Organiz. in- ternacional			
Modelos					Ejemplo		
Rótulo de la Sta. Cruz				Yo	Pintó "La Maja Desnuda"		
Infiel	Letra sánscrita	Equivo- cación latina					
Encen- diamos				Base			
Aire extranjero		Actual Kampuchea					
Garaje para Henry Ford	Rígida						
Labrarán			Final verbal				
Alimentada							
Versos		Tiempo					



R	E	D	F	O	R	D
E	S	I	E	N	E	A
S	C	O	L	A	C	R
M	A	D	I	S	O	N
C	E	F	A	L	O	P
A	N	I	M	A	R	E
A	T	L	A	S	E	
N	O	E	Y	E	N	
A	N	T	O	N	I	
L	E	E	R	L	O	

Solución #1029

GUÍA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

SAN FELIPE

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador

Fono 342512343 - 342912543

LOS ANDES

MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640

Fono 342912543

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN

TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador

Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe

ist

especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe Edificio IST

34 251 1457

34 259 5500

MEDICA VISION

EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador

Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013
- **TWITTER @yolandasultana**

 <p>AMOR: Debe combatir esa inseguridad ya que eso de titubear puede hacer que pierda más de una oportunidad. SALUD: No debe permitir que la pena sea más fuerte que usted. DINERO: Evite que el dinero se transforme en agua que se le escurra por las manos. COLOR: Café. NÚMERO: 4.</p>	 <p>AMOR: No delegue a su pareja las decisiones importantes de su relación. Eso es algo que ambos deben decidir. SALUD: No deje de controlar sus molestias, puede ser más peligroso de lo que cree. DINERO: Busque trabajo, no se rinda antes de tiempo. COLOR: Verde. NÚMERO: 9.</p>	 <p>AMOR: Mantenga una relación armoniosa con todo su entorno. SALUD: Aproveche el verano que comienza hoy, para darse ánimo y comenzar a mejorar su salud. DINERO: Ponga atención para no perder las oportunidades que se presenten. COLOR: Blanco. NÚMERO: 11.</p>
 <p>AMOR: Siempre debe respetar a la persona que está con usted. Una cosa es mirar, pero es muy distinto involucrarse estando con un compromiso. SALUD: Cuidado con el exceso de peso. DINERO: Tiene capacidades, solo debe intentarlo. COLOR: Azul. NÚMERO: 1.</p>	 <p>AMOR: No se deje llevar por la desconfianza o los lazos afectivos pueden terminar bastante deteriorados. SALUD: Protéjase de los problemas de tensión, trate de distraerse. DINERO: No tiente a los amigos de los ajenos, ande siempre con cuidado. COLOR: Rojo. NÚMERO: 18.</p>	 <p>AMOR: No haga tambalear su relación solo por una fantasía. Si no hay alguien en su vida prepare su corazón para el amor. SALUD: Calme un poco sus impulsos. DINERO: Las responsabilidades se asumen por completo y esta no se puede delegar. COLOR: Marengo. NÚMERO: 14.</p>
 <p>AMOR: Nadie es dueño de los demás, por lo tanto debe respetar la individualidad de quien está a su lado. SALUD: No importa la edad, no debe sobre exigirse más de la cuenta. DINERO: Para alcanzar el triunfo debe esforzarse mucho más. COLOR: Celeste. NÚMERO: 3.</p>	 <p>AMOR: Quien no merezca su cariño debe ser alejado/a de usted. No malgaste sus sentimientos en quien no lo merece. SALUD: No es bueno comenzar diciembre siendo tan sedentario/a. DINERO: Las cosas improvisadas no siempre funcionan bien en los negocios. Cuidado. COLOR: Granate. NÚMERO: 10.</p>	 <p>AMOR: No le hace mal pasar tiempo en soledad, le permite aclarar un poco sus ideas. SALUD: Amese más y quiera su organismo para así también beneficiar su salud. DINERO: Buena posibilidad de recibir ofertas laborales. COLOR: Naranja. NÚMERO: 5.</p>
 <p>AMOR: No desaproveche esta segunda mitad de diciembre, haga uso de su encanto para impresionar a la otra persona. SALUD: Disfrutar de la vida hace bien, pero siempre con responsabilidad. DINERO: Aceptar esa oferta de trabajo será positivo para su futuro. COLOR: Gris. NÚMERO: 6.</p>	 <p>AMOR: Las cosas no se solucionan solas, se deben hablar y aclarar para no extender la situación. SALUD: Sus nervios no deben dominarle tanto. DINERO: Los caminos complejos se superan con trabajo duro y mucha voluntad. No se rinda. COLOR: Negro. NÚMERO: 12.</p>	 <p>AMOR: Si usted permite que un tercero se entrometa en su relación, deberá estar dispuesto/a a los resultados de esto. SALUD: No se debe achacar por los problemas, usted puede salir adelante. DINERO: No deje las cosas a la mitad, termine lo que inicia. COLOR: Lila. NÚMERO: 2.</p>

Agrupación 'Manos Creando Sueños':

Comerciantes de la Plaza de Armas sacan cuentas alegres en las ventas

Conversando con algunos comerciantes de la feria instalada en la Plaza de Armas de San Felipe, en especial con **María Cristina Lazo**, quien confecciona sus propios productos como carteras, dice que les ha ido bien hasta el momento, esperando lógicamente que mejore de aquí al 24 de diciembre.

Consultada por cómo les ha ido hasta el momento, Lazo dijo que «hemos logrado vender, la gente reconoce los productos que son artesanales y les gustan, por lo menos los clientes que me han comprado a mí valoran mucho lo que está hecho a mano, saben que son únicos, que no van a encontrar algo ni siquiera nosotros mismos podemos hacer una cosa igual a la otra, porque no son en cadena, es una sola pieza única».

- ¿Cuentas alegres hasta el momento?

- Sí, por lo menos, claro que hay otros puestos que les ha costado un poquito, pero yo creo que ahí nos vamos a ir equilibrando en el camino, por lo menos para nuestra agrupación 'Manos Creadoras de

Sueños'.

Otra de las comerciantes, **Karen Sanders**, dijo que les ha ido «bastante bien en estos primeros días, esperemos que mejore aún más en el correr de aquí al sábado».

- ¿Qué tiene usted para vender?

- Estampados y todo tipo de cosas personalizadas.

- ¿El estampado está como de moda?

- Sí, sí, está de moda, anda toda la gente buscando algo más personalizado para regalar, poleras, tacitas, cosas que puedan ir con mensajes, fotos, algo que la gente pueda regalar como con sentimientos, por eso buscan también las cosas hechas a mano.

- ¿Cómo operan ustedes, uno trae la polera?

- No, nosotros vendemos el producto completo, me hacen el encargo de lo que quieren y nosotros lo gestionamos y lo hacemos a gusto del cliente.

- ¿Han conversado con los demás comerciantes, al parecer les ha ido bien?

- Sí, mira, no ha andado mucha gente,

el fin de semana anduvo poquita, pero hubo ventas. Bueno, unos más que otros, va a depender del rubro de cada uno, del producto que tenga, pero sí, a pesar que anda poca gente, el sábado y domingo con los partidos no andaba nadie, estábamos solitas, pero sí después en la tarde se reactivó.

- ¿Cuáles son los horarios que tienen ustedes aquí?

- De 9 a 9. De 9 de la mañana hasta las 9 de la noche.

- ¿Hasta cuándo van a estar ustedes?

- Hasta el sábado 24. El sábado pensamos cerrar un poquito antes, pero no tenemos claro el horario todavía, va a depender de cómo sea el comportamiento de la gente.

Al finalizar ambas hicieron un llamado a acudir a la feria, aprovechando que está por toda la Plaza de Armas de San Felipe.



Puestos de la feria 'Manos Creadoras de Sueños'.



María Cristina (izquierda) y Karen Sanders, comerciantes instaladas en la feria que está en la Plaza de Armas.

Incondicional
LA RADIO ONLINE

EN ANDROID E IOS

Disponible en Google Play

Disponible en App Store

Descarga la App

Facebook: Incondicional Radio Chile
Instagram: Radio Incondicional Chile

#Mes Del Medio Ambiente

Primera Versión CONCURSO

"Reciclar es un ARTE"

San Felipe
Diputado de Acunagagua

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y MEDIO AMBIENTE
DIPMA

Conoce más visitando www.munisanelipe.cl